

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 056/2001

ASUNTO: DIRECTORIO – APRUEBA NOMBRAMIENTO DEL LIC. EDUARDO NAVARRO COMO GERENTE DE CONTABILIDAD, EFECTUADO POR EL PRESIDENTE DEL BCB.

VISTOS:

La Ley 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 20 de febrero de 1997.

La Nota de la Presidencia de la Institución PRES. N° 057/2001 de 11 de junio de 2001.

CONSIDERANDO:

Que el cargo de Gerente de Contabilidad quedará vacante por el nombramiento del Lic. Alberto Loayza como Gerente de Auditoría Interna.

Que el Presidente del Banco, conforme a la atribución que le confiere el Artículo 32, inciso b) del Estatuto, ha designado en el cargo de Gerente de Contabilidad al Lic. Eduardo Navarro Rodríguez, mediante nota PRES. N° 057/2001.

Que corresponde al Directorio, según el Artículo 14 inciso b) del Estatuto de la Institución, aprobar la designación de los gerentes y subgerentes que nombre el Presidente.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Aprobar la designación del Lic. Eduardo Navarro Rodríguez como

Gerente de Contabilidad del BCB, efectuada por el Presidente mediante nota PRES. N° 057/2001, quien asumirá sus funciones el 2 de julio de 2001.

//2. R.D. N° 056/2001

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 12 de junio de 2001

Juan Antonio Morales A.

Armando Pinell S.

Jaime Ponce G.

Juan Medinaceli V.

Armando Méndez M.